



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Acta firma conjunta

Número: IF-2024-57522782-APN-INT#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Sábado 1 de Junio de 2024

Referencia: Acta N° 726, 29 de mayo de 2024

Acta N° 726

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

Siendo 29 de mayo de 2024, a las 09.00 horas, se reúne en formato virtual, el Consejo de Dirección del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, conformado por el director ejecutivo, Licenciado Mariano STOLKINER; el secretario general y representante de la región Patagonia, Ariel MOLINA; la representante de la región Centro, Julieta Micaela ALFONSO; el representante de la región Centro Litoral, Franco Domingo MORÁN; el representante de la región NEA, Marcelo Fabián PADELÍN; el representante de la región NOA, Víctor Manuel AGÜERO; la representante de la región NUEVO CUYO, Guillermina Clelia GÓMEZ MIRÓ; y representantes del Quehacer Teatral Nacional, Claudia Fabiana QUIROGA, María Paula DEL PRATO, Sandra Ester FRANZEN y Raúl Pedro SAGGINI.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nuevas líneas de aportes a la actividad teatral

El **Consejo de Dirección impulsa** el diseño de nuevas convocatorias, tendientes a fomentar el desarrollo de sistemas de producción teatral que tengan como objetivo primordial obtener un impacto positivo directo en las poblaciones en las cuales se desarrollen, con metas específicas. Complementariamente, se propone una convocatoria que estimule la internacionalización de producciones nacionales, exportando trabajo argentino y consolidando procesos artísticos y productivos con sustentabilidad.

Convocatoria de Aportes para Co-Gestión para Producción de Obra entre Elencos y Salas.

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** las reglamentaciones correspondientes a la convocatoria de "Aportes para Co-Gestión para Producción de Obra entre Elencos y Salas". IF-2024-

57363957-APN-DFPAT#INT - **Anexo N° 1**

El **Consejo de Dirección aprueba** la apertura de convocatoria de "Aportes para Co-Gestión para Producción de Obra entre Elencos y Salas", estableciendo los siguientes cupos regionales por orden de mérito:

Región Centro:

CABA: un (1) cupo por orden de mérito general

Región Centro Litoral:

Un (1) cupo por orden de mérito general

Región NEA:

Un (1) cupo por orden de mérito general

Región NOA:

Un (1) cupo por orden de mérito general

Región Nuevo Cuyo:

Un (1) cupo por orden de mérito general

Región Patagonia:

Un (1) cupo por orden de mérito general

La convocatoria estará vigente entre el **12 de junio y el 31 de julio de 2024**, inclusive. La inscripción se realizará mediante plataforma web a través de los formularios elaborados para tal fin.

El **Consejo de Dirección aprueba** un monto tope de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000) para cada uno de los "Aportes para Co-Gestión para Producción de Obra entre Elencos y Salas".

Convocatoria de Aportes para Proyectos de Gestión Teatral con Impacto Comunitario

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** las reglamentaciones correspondientes a la convocatoria de "Aportes para Proyectos de Gestión Teatral con Impacto Comunitario" IF-2024-57365486-APN-DFPAT#INT - **Anexo N°2**.

El **Consejo de Dirección aprueba** la apertura de convocatoria de "Aportes para Proyectos de Gestión Teatral con Impacto Comunitario", estableciendo los siguientes cupos regionales por orden de mérito:

Región Centro:

Provincia de Buenos Aires: un (1) cupo por orden de mérito general.

Región Centro Litoral:

Un (1) cupo por orden de mérito general.

Región NEA:

Un (1) cupo por orden de mérito general.

Región NOA:

Un (1) cupo por orden de mérito general.

Región Nuevo Cuyo:

Un (1) cupo por orden de mérito general.

Región Patagonia:

Un (1) cupo por orden de mérito general.

La convocatoria estará vigente entre el **14 de junio y el 19 de agosto de 2024**, inclusive. La inscripción se realizará mediante plataforma web a través de los formularios elaborados para tal fin.

El **Consejo de Dirección aprueba** un monto tope de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$) 2.500.000) para cada uno de los "Aportes para Proyectos de Gestión Teatral con Impacto Comunitario"

Convocatoria de Aportes para Circulación Internacional de Obra

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** las reglamentaciones correspondientes a la convocatoria de "Aportes para Circulación internacional de Obra". IF-2024-57367256-APN-DFPAT#INT - **Anexo N° 3.**

El **Consejo de Dirección aprueba** la apertura de convocatoria de "Aportes para Circulación internacional de Obra", estableciendo un cupo de SEIS (6) aportes, por orden de mérito general nacional.

La convocatoria estará vigente entre el **19 de junio y el 29 de agosto de 2024**, inclusive. La inscripción se realizará mediante plataforma web a través de los formularios elaborados para tal fin.

El **Consejo de Dirección aprueba** un monto tope de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000) para cada uno de los "Aportes para Circulación internacional de obra"

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Concurso Público de Antecedentes y Oposición – Representantes QTN.

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del estado del expediente EX-2023-84555552- -APN-DAF#INT, por el que tramita el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de DOS (2) cargos de Representantes Quehacer Teatral Nacional, aprobado por Acta de Consejo de Dirección N° 709 y Resolución INT N° RESOL-2023-2077-APN-INT#MC y en función del análisis de situación, **resuelve** que los cargos que se concursan sean cubiertos a partir del 1º de marzo de 2025, prosiguiendo el proceso concursal

vigente.

Concurso Jurado de Selección para la Calificación de Proyectos CENTRO, CENTRO LITORAL, NUEVO CUYO Y PATAGONIA 2024-2026.

El **Consejo de Dirección de Dirección rectifica** el nombre completo del integrante suplente del Comité de Selección del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos vacantes de Jurados de Selección para la Calificación de Proyectos, aprobado por Acta N° 725 de fecha 16 de mayo de 2024; corresponde leerse Marcelo Emanuel OLIVERO, DNI N° 35.851.954.

DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES TEATRALES

Actas de Jurado

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Acta N° 325 de la reunión del Jurado Nacional de Calificación de Proyectos, de los días 25 y 26 de abril de 2024. IF-2024-43258785-APN-CD#INT - **Anexo N° 4.**

Aprobaciones

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** la planilla de evaluación Sostenimiento de Eventos, Festivales y Programaciones IF-2024-53956080-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 5.**

El **Consejo de Dirección aprueba** los subsidios que se detallan en IF-2024-55564193-APN-DFPAT#INT - **Anexo N° 6** e IF-2024-55565139-APN-DFPAT#INT - **Anexo N° 7.**

Rectificaciones

Provincia de Mendoza

El **Consejo de Dirección rectifica** la denominación del aporte para Sostenimiento de Evento, Festivales y Programaciones correspondiente al Expediente EX-2023-148304213- -APN-DAF#INT, aprobada en el Acta N° 723. Corresponde: REFRESCARTE ESTIVAL DE TEATRO.

Renuncia

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la renuncia al aporte para Producción de Obra "RELUMBRA" (EX-2023-138447535- -APN-DAF#INT), aprobado en Acta N° 723.

SECRETARÍA GENERAL

REGIÓN NOA

Acta regional

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Acta N° 01 de la Región NOA, correspondiente al mes de mayo del 2024. IF-2024-55387818-APN-CD#INT - **Anexo N° 8.**

REPRESENTANTES DEL QUEHACER TEATRAL NACIONAL

Consejo Editorial

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** la realización del ciclo "DRAMATURGIAS Y DOCUMENTOS TEATRALES DEL PAÍS. Las comunidades educativas teatrales en diálogo con quienes escriben", propuesto por el Consejo Editorial, en cuya implementación intervendrá el Centro de Documentación de Teatro y Danza- Complejo Teatral Buenos Aires, convocando a instituciones educativas oficiales y privadas de teatro del país, vinculadas a las artes escénicas. IF-2024- 57158391-APN-CD#INT - **Anexo Nº 9.**

Próxima reunión del Consejo de Dirección

El **Consejo de Dirección aprueba** como fecha para la próxima reunión de modalidad virtual, el día 5 de junio de 2024.

Se deja constancia que la fecha que debe tenerse en cuenta es la mencionada en el encabezado del presente Acta, y no aquella que se otorgue al numerar el documento.

Siendo 29 de mayo de 2024, se da por finalizada la reunión.....

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 21:17:03 -03:00

Julieta Micaela ALFONSO
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 22:51:52 -03:00

Franco Domingo Moran
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 22:55:50 -03:00

Marcelo Fabian Padelin
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:09:17 -03:00

Victor Manuel Agüero
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:12:39 -03:00

Guillermina Clelia Gomez Miro
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:15:03 -03:00

Claudia Fabiana Quiroga
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:17:54 -03:00

Maria Paula Del Prato
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:20:31 -03:00

Sandra Ester Franzen
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:23:11 -03:00

Raul Pedro Saggini
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.31 23:35:46 -03:00

Ariel Molina
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.06.01 21:00:07 -03:00

Mariano Stolkner
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Teatro
Ministerio de Capital Humano

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.06.01 21:00:09 -03:00